

18/61

En Buenos Aires, a los 30 días del mes de junio del año mil novecientos sesenta y uno, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Benjamín Villegas Casavillano y los señores jueces doctores don ~~Aristóteles J. Frías de Benavides~~, don Luis María Boffi Boggio, don Félix Oghanarte, don Pedro Abancort, don Ricardo Estomero y don Esteban Jmáiz.

Resolvieron:

1.º) Adoptar las siguientes modificaciones en el presupuesto del Tribunal para el próximo trienio:

1.º) Transformar dentro de la dotación de personal administrativo y técnico de esta Corte Suprema, dos (2) cargos de Oficial Mayor de Quinta -Oficial de Despacho- en otros tantos cargos de Oficial Mayor de Segunda y un (1) cargo de Oficial Mayor de Octava -jefe- en otro de Oficial Mayor de Quinta -Oficial de Despacho-.

2.º) Transformar dentro de la dotación de personal administrativo y técnico de la Oficina Judicial del Poder Judicial de la Nación los siguientes cargos:

a) Tres (3) cargos de Oficial Principal y un (1) cargo de Oficial Principal de Quinta, en otros tantos cargos de Oficial Mayor de Novena.-

b) Dos (2) cargos de Familiar Superior, en otros tantos cargos de Oficial de Quinta.-

c) Cinco (5) cargos de Familiar Mayor de Séptima, en otros tantos cargos de Familiar Mayor de Segunda.-

Dejé en la mejor disposición que esas remuneraciones importen según atendida con el crédito a distribuir previsto en el proyecto de presupuesto, aprobado por esta Corte Suprema en su acordada de fecha 23 de junio último.-

Es así lo

cuál dispusieron y mandaron, ordenando se comu-
nicase y registrase en el libro correspondiente,
por ante mí que soy p. -> Estado: "don Aristóteles D.
Báez de Camadua". - Vale. -

[Handwritten signature]
Dykmato

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
(Lec.)